PROGRAMA DE TRABAJO

Mi programa de trabajo contempla lo siguiente:

- 1. Levantamiento de la información de las necesidades de mi pueblo Aymara.
 - 1.1. Para esto se ocupará las diferentes plataformas informáticas
 - Los canales de medios de comunicación tradicionales como radio, televisión y prensa escrita
 - 1.3. De cara al pueblo en un inicio el plan es trabajar con todos los directorios de las diferentes asociaciones y comunidades formalizadas por la ley indígena 19.253, y además de aquellos dirigentes que lo hacen de acuerdo a las tradiciones aymara, como también las que tienen cierto grado de organización
 - 1.4. Finalmente, se elegirá aleatoriamente un socio que no sea de la directiva para tomar su parecer
- Realizar análisis de información mediante procedimientos adecuados a la realidad de la contingencia actual, me refiero al covid 19
- Asesoría de temas legales respecto a crear una nueva constitución
- Como son temas nuevos se realizará una carta Gantt sobre procedimientos de cómo crear las nuevas leyes.

Miguel Angel Mamani Rios 12.437.913-4